Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 19 de junio de 2023

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2023 CONTRATACIÓN DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA ACCESOS PRIVILEGIADOS ID 428644.-**

Con relación al Anticipo para las MIPYMES contemplado en el Art. 188 de La Ley de Presupuesto N° 7050/23, se indica que no se otorgará anticipo a ningún adjudicado.

El anticipo no será otorgado a ningún adjudicado del presente proceso de contratación, por las siguientes razones:

Considerando que la contratación incluye la solución de seguridad para accesos privilegiados PAM CyberArk, con soporte, actualización y garantía del fabricante en la modalidad de suscripción. La modalidad citada consiste en el derecho de uso de una solución de software y servicios por un tiempo determinado y los pagos se realizan por periodos predeterminados (en este caso de forma mensual). Siendo de esta manera, por la naturaleza del llamado, dentro de los requisitos de experiencia en el PBC se solicita que el oferente se dedique a este tipo de servicios, razón por la cual el proveedor del servicio no debería incurrir en ningún gasto previo que signifique una inversión para la contratación de la solución y que justifique un anticipo.

Con base en lo mencionado anteriormente, esta Convocante considera que no es necesario el otorgamiento de anticipo alguno a ningún adjudicado, y que se deberá pagar por lo efectiva y debidamente prestado previamente a cualquier desembolso o pago, a fin de precautelar los intereses patrimoniales de la Institución.

Se adjuntan los documentos correspondientes a fin de su publicación a través del SICP de la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Directora
Unidad Operativa de Contratación